



Ayuntamiento de Murcia.

Año 1.897.

Libro de Actas, de las Sesiones celebradas por el Ex^{to} Ayuntamiento en el presente año, el cual consta de Hojas útiles selladas con el de dicha corporación foliadas y rubricadas por el Señor Presidente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo ciento ochocientos de la Ley Municipal.

Sesion de 3 de Enero de 1.897.

Señs.
Alcalde
Solís.
H^{no}. Arce.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las diez de la mañana del día de hoy tercero del mes de Enero de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo veinticinco de la Ley Electoral de ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete, lo que no pudo tener efecto el día primero de los corrientes, por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales, los Señores Don Enrique Ayuso Bonnemaison, Alcalde, Presidente de este Ex^{to} Ayuntamiento, Don José María Solís Barceló, quinto teniente de Alcalde y Don Francisco Hernández Arce, Regidor.

En su virtud se formó la lista de Electores de Comisionarios para Senadores y acordó

Se formó las listas de electores

